

Visión

La Universidad de Sonora es el principal motor del desarrollo profesional, científico y tecnológico en nuestra entidad.¹ A partir de su creación en el año de 1942, la Universidad ha estado íntimamente ligada a la vida social, económica y política sonorense. Ha sido la principal fuente de profesionales para el sector productivo y de servicios, la principal suministradora de recurso humano cualificado para la administración pública, la formadora por excelencia del personal judicial y ha dado al Estado varios gobernantes, entre ellos la actual titular del Ejecutivo.

Asimismo, la Universidad de Sonora ostenta el honor y la gran responsabilidad de ser la principal promotora de la investigación científica básica y aplicada, así como del desarrollo de nuevas tecnologías para mejorar la calidad de vida de las personas. No existe institución en la entidad cuyos números se acerquen en dichos rubros a nuestra máxima casa de estudios.

De ahí la importancia del proceso de elección de Rector para nuestra institución, pues de ello dependerá en buena medida la continuidad del liderazgo educativo cimentado a lo largo de su historia. Los retos a los que la autoridad universitaria se habrá de enfrentar no son fáciles. Por primera vez en su historia, nuestra alma máter ha experimentado una tendencia a la baja en la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso.² Lo anterior significa que nuestra Universidad ha dejado de ser atractiva para muchos jóvenes que buscan en otras instituciones mejores oportunidades y condiciones para desarrollar su plan profesional de vida.

Lo anterior tiene varios motivos: planes de estudios desactualizados o no correspondientes con las expectativas profesionales de nuestros alumnos, poco valor agregado en la oferta de formación institucional, poca flexibilidad para desarrollar asignaturas en línea e incertidumbre sobre el normal desarrollo de las actividades académicas.

Cierto es que nuestra Universidad también ha experimentado significativos avances. Hoy se cuenta con mejor infraestructura física y de equipamiento y el número de docentes con estudios de postgrado ha aumentado. Sin embargo, la sensación imperante dentro de la comunidad académica y de trabajadores es la de habernos quedado cortos ante el gran potencial de nuestra institución.

¹ Más del 27% de los estudiantes de licenciatura en Sonora fueron atendidos por la Universidad de Sonora en 2014 y nuestra máxima casa de estudios ocupó a casi el 30% de la planta docente de nivel superior en nuestra entidad. Por otro lado, la Universidad de Sonora, durante 2016, concentró al 54% de los científicos pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en nuestra entidad. Fuente: elaboración propia con datos obtenidos a través de la página web de la Dirección de Planeación de la Universidad de Sonora, del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa de la SEP y de la Dirección de Comunicación de la Universidad de Sonora.

² Según datos obtenidos de la Dirección de Planeación, la serie histórica para estudiantes de nuevo ingreso arroja un decremento del 14% en el período que va del semestre 2011-2 al semestre 2015-2.

Hoy que el contexto de la economía entraña retos adicionales, se requiere de una reingeniería administrativa que permita orientar los recursos existentes hacia objetivos más valiosos. Debemos promover mejores condiciones para docentes y trabajadores, pero sobre todas las cosas, debemos invertir mejor en nuestros alumnos.

Las universidades públicas son reflejo del estado de una nación y el estado de una nación es producto de lo que pasa en sus universidades. Desde hace tiempo, la comunidad universitaria viene reclamando la apertura de mayores espacios de participación. La nueva administración universitaria deberá de tomar en cuenta tales demandas.

La estabilidad laboral, tan preciada por todos, solo se logrará si la administración universitaria compromete acciones que recuperen la confianza de estudiantes, trabajadores y administrativos. Por ello, la nueva administración deberá enfocar sus esfuerzos en políticas que nos conviertan en la institución de educación superior más transparente de México. La transparencia y la rendición de cuentas, llegaron para quedarse en nuestra universidad.

Aspiro a una Universidad comprometida con las mejores causas populares, entre ellas las del efectivo ejercicio de los derechos humanos. La Universidad está llamada a combatir decididamente la discriminación y la violencia por causa de género, origen étnico, creencia religiosa o preferencia sexual. Aspiro a una universidad comprometida con una educación de calidad y accesible a todos aquellos con deseo de superación, sin importar condicionantes socioeconómicas.

La Universidad de Sonora no puede ser ajena al fenómeno de la globalización. Aspiro a una Universidad de carácter cosmopolita, con contenidos en línea de primera calidad y que convoque a sus aulas a estudiantes de todas latitudes. Es hora de apostar por nuestra internacionalización.

Éste documento contiene algunas de mis ideas para lograr una mejor Universidad. Como todo, se trata de un plan de trabajo mejorable a través de procesos de enriquecimiento participativo. No pretende dar respuesta a todos los temas, pero sí servir como una guía de trabajo. Quiero ser Rector de la Universidad de Sonora para contribuir al engrandecimiento de la institución que tanto me ha aportado.

Finalmente, debemos ser conscientes de que la Universidad se conforma por todos aquellos que participan o han participado de su vida interna: estudiantes, maestros, trabajadores, autoridades y egresados. No es demagogia el afirmar que no podrá existir un Sonora fuerte con una Universidad débil. La Universidad nos une. La construcción de una mejor universidad es, por tanto, tarea de todos. Construyamos juntos la mejor Universidad

Dr. Rafael Ramírez Villaescusa
Diciembre de 2016

Síntesis del Programa de Trabajo

Para lograr el desarrollo integral de nuestra universidad, acorde con la visión anteriormente expuesta, nuestro plan de trabajo se articula en torno a ejes rectores para el desarrollo institucional, ejes transversales para la formación y el desarrollo de nuestros estudiantes y programas especiales que atiendan a características específicas de grupos sociales y del entorno medioambiental.

Nuestro plan de trabajo está sustentado en los siguientes ejes rectores para el desarrollo institucional:

1. **Educación de calidad con enfoque global.** Contempla acciones tales como la revisión y actualización de los planes de estudio, a través de mecanismos que involucren a docentes, estudiantes y empleadores; la incorporación del modelo de doble titulación para hacer frente a los requerimientos de interdisciplinariedad; el fortalecimiento de la planta docente, mismo que comporta la gestión de recursos para que nuestros maestros estudien posgrados, la elaboración de un programa transparente e integral para la indeterminación de maestros con varios años de servicio, así como la revisión y actualización del Estatuto del Personal Académico mediante un proceso de corte participativo. El eje también incluye el empleo de las nuevas tecnologías de la información como herramienta esencial para estar en la vanguardia educativa. El desarrollo de un modelo de Universidad Virtual es otro punto esencial del eje presentado. No podemos permanecer ajenos al proceso de globalización de la información y el conocimiento.
2. **Liderazgo científico y tecnológico.** Consolidarnos como un referente para la generación de conocimiento científico debe ser tarea prioritaria. Por ello se requiere ampliar y adecuar la oferta de programas de posgrado a fin de hacerlos acordes con los requerimientos profesionales y de investigación desde una doble perspectiva nacional e internacional. Debemos facilitar el acceso a recursos que permitan realizar investigación en sus distintas modalidades y que sean más nuestros docentes reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y por programas de estímulo a la excelencia como PRODEP. Debemos dar un impulso más decidido a la consolidación de los cuerpos académicos y promover la formación de jóvenes investigadores a través de programas de apoyo a la investigación. Finalmente debemos crear centros de investigación con reconocimiento institucional que aprovechen economías de escala en recursos informáticos y de información, así como en recurso humano.
3. **Administración con responsabilidad.** La Universidad de Sonora se enfrentará en los próximos meses a un entorno de volatilidad económica que afectará a nuestro país y por tanto a la disponibilidad de recursos. Podemos hacer frente a tal situación a través de una reingeniería administrativa que nos permita generar economías destinadas a acciones de mejor impacto. La autoridad universitaria deberá responder con la expedición de lineamientos

de austeridad y con optimización en el empleo de los recursos con los que cuenta. Algunas acciones importantes serán la desaparición de la Secretaría General de Finanzas, misma que no se encuentra contemplada en la Ley Orgánica de nuestra institución, ni en su reglamento; la adecuación de la Secretaría General Administrativa para asumir dichas funciones; reducción en los puestos de confianza de alto nivel que presenten duplicidad de funciones; revisión de los lineamientos existentes para el empleo de vehículos oficiales; transición en el uso de documentos en soporte papel a soporte digital y ajuste de los sueldos de Rector y servidores universitarios de alto nivel.

La transparencia y el acceso a la información son elementos indispensables para una administración con responsabilidad. La nueva autoridad debe comprometerse a implementar las políticas de transparencia más avanzadas de todas las universidades mexicanas. Lo anterior implica, entre otras cosas: observar en todo momento el principio de máxima publicidad en los procesos de licitación y adjudicación de contratos, en la asignación de plazas docentes y en las erogaciones de los servidores universitarios. El Rector y demás servidores universitarios deberán poner a disposición de la comunidad universitaria sus declaraciones patrimonial, fiscal y de conflicto de interés. Se deberá de implementar un portal de transparencia con acceso a micro-datos y el Rector y demás servidores universitarios deberán rendir informes detallados de sus viajes nacionales e internacionales, incluyendo aquellos gastos absorbidos por la institución.

El respeto, el diálogo y la confianza en las relaciones laborales son sello de una buena administración. Lamentablemente el fantasma de la huelga es una constante en nuestra institución. La percepción general por parte de la comunidad universitaria es que ha faltado mayor apertura al diálogo y un involucramiento más directo con los problemas de académicos y trabajadores, por parte de la autoridad universitaria. La próxima administración universitaria deberá abocarse a la reconstrucción de una relación laboral cimentada en el diálogo y en la confianza. Por ello debemos institucionalizar reuniones periódicas entre las autoridades universitarias y los representantes sindicales y organizar jornadas de puertas abiertas en donde el Rector y sus colaboradores atiendan inquietudes de la comunidad.

4. **La Universidad como actor de primer orden.** Vivimos en la época de la globalización del conocimiento y de la información. La Universidad de Sonora está llamada a ser una institución con vocación y presencia global. Lo anterior comporta incrementar y promover las acciones de intercambio docente y estudiantil con instituciones de prestigio; crear redes nacionales e internacionales de investigación y crear repositorios de cursos e investigaciones accesibles a través de la red. La vinculación con el sector empresarial debe ser otro tema prioritario. Debemos promover en nuestros estudiantes el espíritu de la innovación y del emprendimiento. Al tenor de ello, debemos favorecer la participación de empresarios e innovadores en la

revisión de planes de estudio y revisar el modelo de prácticas profesionales para hacerlo más acorde con las necesidades del sector.

La responsabilidad social es otro elemento indispensable para lograr ser actores de primer orden. Un sello característico del universitario deberá ser su fuerte compromiso con los sectores menos favorecidos. Para ello la Universidad deberá de desarrollar un modelo de acompañamiento de personas en situación de vulnerabilidad para el desarrollo de habilidades y competencias que les permitan desarrollar actividades productivas; debemos fortalecer nuestros programas de servicio comunitario y organizar jornadas de atención social.

La Universidad tampoco debe ser ajena a la esfera de las políticas públicas. Debemos ser un actor prioritario para la generación de propuestas de políticas para la solución de los problemas que preocupan a los sonorenses. La creación de observatorios universitarios sobre política pública será un paso en esa dirección.

5. **Cultura y deporte para una formación integral.** La cultura y el deporte son elementos fundamentales para el desarrollo integral de las personas. Por ello habremos de apoyar decididamente al deporte universitario y a nuestros deportistas de alto rendimiento. Es tiempo de recuperar nuestro liderazgo deportivo. Por lo que respecta a la cultura, resulta esencial ampliar la oferta de espacios y actividades culturales. Lo anterior requiere consolidar programas como CULTUREST, promover campañas a favor de la lectura, organizar temporadas de conciertos y abrir espacios para las expresiones artísticas.

Como ejes transversales que deberán estar presentes en la formación de todos nuestros estudiantes, nuestro plan de trabajo contempla: equidad y prevención de la violencia de género; educación con enfoque de derechos humanos; y ejercicio efectivo del derecho a la salud física y mental. Al tenor de lo anterior, nuestra universidad deberá declararse como una institución libre de violencia de género y de toda forma de discriminación en razón de género, origen étnico, creencia religiosa, condición socioeconómica y preferencia sexual. Asimismo, habremos de fortalecer los programas de acondicionamiento físico y formación de hábitos para la salud.

El otro componente de nuestro plan de trabajo tiene que ver con la existencia de programas especiales que atiendan a características específicas de grupos sociales y del entorno medioambiental. Al tenor de lo anterior promoveremos un programa de apoyo a estudiantes de escasos recursos, un programa de apoyo a madres trabajadoras y padres solos, un programa de vinculación con adultos mayores y un programa para el desarrollo de una universidad sustentable desde el ámbito medioambiental.